



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 12PR/2023

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR PRIVADO DE SUSCRIPCIÓN A LA PRENSA LOCAL (DIARIO IDEAL) PARA LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

Visto expediente *número 12PR/2023* del Área de Contratación, relativo al **contrato menor privado de suscripción a la prensa local (diario IDEAL) para los Centros de Servicios Sociales** y, teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe técnico suscrito por la Subdirectora General y la Concejala Delegada de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social y Mayores, en fecha de 26 de enero de 2023, justificativo de la necesidad del contrato, en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de defraudar los umbrales previstos para el contrato menor.

2º.- Informe de la Dirección General de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores.

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiéndose cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en que los centros de servicios sociales tengan información diaria de los acontecimientos acontecidos en la ciudad de Granada y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR el contrato menor privado de suscripción a la prensa local (diario IDEAL) para los Centros de Servicios Sociales** a la empresa CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.,





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente número 12PR/2023

por un importe para el año 2023 de 12.253,85 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 490,15 €, totalizándose la oferta en **12.744 €** y un plazo de suscripción de 4 años (con 18 suscripciones anuales), por un valor estimado de 49.015,40 €.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0711 23101 22001 denominada PRENSA REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES, del presupuesto de los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, en la fecha de firma electrónica

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PD (Acuerdo núm. 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)

EL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y
GOBIERNO ABIERTO

